69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra:

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

Fecha Envio OC. : 20-05-2016 17:17:09 Teléfono: 56-65-2484597-91

MONTT

Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1277-CM16

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR S.A.

76.041.579-0 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: adq tintas esc escuela Puntilla Tenglo, escuela Cayenel,Liceo Piedra Azul, escuela Rotario Bravo y Instituto

Forjadores de AlercePIE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio De Unitario	escuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	20	(1011148) CARTUCHO DE TINTA EPSON T135120 1030148	(1011148) CARTUCHO DE TINTA EPSON T135120; Código: 25461;Región : X	6,75	0,00	0,00	135,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	U	IS\$	135,00
					Dcto.	U	IS\$	1,35
					Cargos	U	IS\$	0,00
					Subtotal	U	IS\$	133,65
					19% IVA	U	IS\$	25,39
					Imp. espe	ecífico U	IS\$	0,00
					Total	U	JS\$	159,04

Fuente Financiamento: PIE

Observaciones:

adq tintas esc escuela Puntilla Tenglo, escuela Cayenel, Liceo Piedra Azul, escuela Rotario Bravo y Instituto Forjadores de AlercePIE fichas 7-6-91-59-66 dolar 696,96 distribucion adjunta

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html